

EL SEPULCRO MEGALÍTICO “CHAPERAS 2” (CASABERMEJA-MÁLAGA).

IGNACIO MARQUÉS MERELO
JOSÉ E. FERRER PALMA
TERESA AGUADO MANCHA

RESUMEN

En este trabajo se estudia el segundo de los sepulcros que integran la necrópolis megalítica de Chaperas y se inicia con una amplia referencia a las características físicas y potencialidades económicas en general del entorno, analizándose después los rasgos técnicos y formales del sepulcro, la materia prima empleada en su construcción, el ajuar conservado, su cronología y contextualización en el marco cultural contemporáneo del territorio próximo a la necrópolis.

ABSTRACT

It is the purpose of the present essay to study the second of the sepulchres composing the Chaperas megalithic necropolis by starting with a detailed reference to the physical features and overall economic potentialities of the area and by focusing later on the technical and formal features of the sepulchre, the raw material used in its construction, the pieces found there, its chronology and contextualization in the cultural framework of the area close to the necropolis.

1. INTRODUCCIÓN

El sepulcro que estudiamos forma parte de la que hemos venido denominando necrópolis megalítica de Chaperas (Marqués Merelo 1979), al sur del término municipal de Casabermeja, muy cerca de su límite con el de Málaga, y de la que ya dimos a conocer el primero de los dos sepulcros que, al menos hasta el presente, la integran (Figs. 1, 1 y 2. 2, 1). Se encuentra situado el sepulcro al suroeste del que publicamos como Chaperas 1, en el extremo suroccidental del conjunto montañoso que se extiende entre el Río Guadalmedina, que discurre en dirección general norte-sur y el Arroyo de

Chaperas, afluente de aquel y cuyo cauce sigue una dirección este-oeste, quedando emplazado más concretamente el sepulcro en un pequeño llano que culmina el llamado Cerro Mínguez, de casi 600 m. s. n. m., en las tierras del Lagar de Villanueva, entre los kilómetros 155 y 156 de la Carretera Nacional 321, en su lado derecho en dirección desde Málaga hacia Antequera y Granada. (Figs. 1, 2. 2, 1).

El entorno en el que se ubica el sepulcro aparece caracterizado por una orografía muy marcada por la presencia de numerosos cerros con altitudes máximas en torno a los 600 m. y 700 m. s. n. m., con pendientes muy acusadas y entre los que discurren encajonados el Río Guadalmedina y sus arroyos tributarios, entre ellos el de Chaperas, describiendo numerosos meandros en ocasiones muy cerrados y agudos; en definitiva, un entorno a base de numerosos valles estrechos y de paredes abruptas que definen un terreno muy quebrado, con barrancos muy tortuosos y que responde claramente a las características de toda esta zona de la provincia malagueña, que se conoce como "Montes de Málaga" (Domínguez Rodríguez 1977).

Pertenece esta zona de los "Montes de Málaga" a la unidad geológica conocida como Bético de Málaga o Complejo Maláguide, estando constituida el área en la que se encuentran los sepulcros de la necrópolis de Chaperas por los dos conjuntos de materiales más antiguos de la serie paleozoica de este Complejo Maláguide. En la base figura la serie filítica, constituida por filitas predominantemente de color azul oscuro, de escaso nivel de metamorfismo y con diques de diabasa, pudiendo fecharse en el Silúrico Inferior. Por encima, y como segundo conjunto, se sitúa una serie en la que se pueden distinguir tres facies: filitas de características similares a las de la serie anterior, calizas tableadas de color azul oscuro y vetas de calcita blanca, conocidas como calizas alabeadas y, por último, la facies formada por grauwacas de tonalidades verdosas y un poco esquistosadas; a todo ello se añaden algunos niveles de silexitas. Esta segunda serie, formada por las tres facies mencionadas, se fecha entre el Silúrico y el Devónico Inferior (Mapa Geológico de España 1979, 5 y 6. Rodríguez Vinceiro et alii 1994, 8 y 9).

Nos encontramos por otro lado en una zona árida, con precipitaciones escasas y con un carácter torrencial que favorece la erosión, al estar constituido el terreno por una roca impermeable y quedar configurado el relieve por fuertes pendientes, dando como resultado unos suelos poco profundos (Domínguez Rodríguez 1977, 12). La escasez y torrencialidad de las precipitaciones, lo quebrado del relieve, la fuerte erosión y la corta profundidad del suelo, determinan un paisaje vegetal reducido en el que predominan los pastizales y matorrales herbáceos y arbustivos, de aprovechamiento casi exclusivamente ganadero, con áreas de cultivo de especies capaces de desarrollarse bajo las condiciones anteriormente descritas, como el almendro, centrado en la

margen derecha del Río Guadalmedina, mientras que en la izquierda, en la que el nivel de humedad es en general algo más elevado por su orientación hacia occidente, se encuentran amplias zonas de repoblación forestal iniciada a partir de 1930 y a base de pino carrasco por su adaptación a suelos silíceos, como son los de la zona que estudiamos (Domínguez Rodríguez 1977, 19-23, 64-69. Mapa de Cultivos y Aprovechamientos 1981).

Lo dicho hasta aquí nos indica que estamos ante un entorno que debió ofrecer a los grupos humanos de la Prehistoria Reciente muy escasas posibilidades de desarrollar actividades agrícolas, mientras que las ganaderas contarían con mejores condiciones, al igual que el aprovechamiento de recursos vegetales y cinegéticos. Por su parte las materias primas líticas se limitan prácticamente a la diabasa y no se conoce en las áreas cercanas a la necrópolis de Chaperas la existencia de afloramientos cupríferos con posibilidades de explotación en época prehistórica, situándose los más próximos en Casacara (Fig. 2, 9) y Peñas de Cabrera (Fig. 2, 10), al norte de la necrópolis de Chaperas, en la zona de contacto de los "Montes de Málaga" con la Depresión de Colmenar, a escasa distancia de la localidad de Casabermeja; si Casacara se ha venido considerando como un enclave de explotación minera atribuible a la Prehistoria (Rodríguez Vinceiro et alii 1994, 17. Fernández Rodríguez et alii 1995-a, 289. Rodríguez Vinceiro y Fernández Rodríguez 1998, 159-160), en el caso de Peñas de Cabrera dicha consideración carece por el momento de base documental (Rodríguez Vinceiro et alii 1994, 27. Fernández Rodríguez et alii 1995-a, 28. Rodríguez Vinceiro y Fernández Rodríguez 1998, 166). Algo más alejado queda el afloramiento de la Venta de El Boticario, al sur de la necrópolis, ya en el término municipal de Málaga (Rodríguez Vinceiro et alii 1994, 21). Fernández Rodríguez et alii 1995-a, 289. Rodríguez Vinceiro y Fernández Rodríguez 1998, 159-160).

Hasta el momento presente el enclave conocido más cercano a la necrópolis megalítica de Chaperas aparece situado a algo menos de 2 km. de distancia en línea recta, al oeste de la misma, en la margen derecha del río Guadalmedina; nos referimos a la Cueva del Jaral, situada en un entorno similar al de la necrópolis (Fig. 2, 4), atribuida al Neolítico Medio (Recio Ruiz y Martín Córdoba 1993, 364-367), y de la que conocemos la existencia de platos de borde engrosado, por lo que debió ser utilizada también a lo largo de la Edad del Cobre, sin poder señalar una mayor precisión ni en lo cronológico ni en la finalidad de su uso.

Siempre a partir del registro actual, para buscar otros emplazamientos con los que la necrópolis de Chaperas pudiera guardar alguna relación, tenemos que desplazarlos unos 5 km. en línea recta hacia el norte, a las proximidades de la localidad de Casabermeja, en la zona de contacto de los "Montes de Málaga" con la Depresión de Colmenar y al interior de esta misma. En este sentido tendríamos la necrópolis megalítica de La Era del Cura (Rodríguez Vinceiro et alii 1994, 77), en las inmediaciones de Casabermeja (Fig. 2, 7), la

Cueva Bermeja de Monte Calvario (Fig. 2, 3), cercana así mismo a dicho núcleo urbano y que sirvió como lugar de enterramiento en el Neolítico Final o inicios de la Edad del Cobre (Ferrer Palma 1973. Baldomero Navarro 1997, 317), el poblado de Cerro García (Fig. 2, 1), emplazado a escasa distancia del anterior enclave, hacia el este, cuyos primeros materiales de superficie lo encuadraban en una fase de Cobre con Campaniforme (Marqués Merelo 1985. Ferrer Palma y Marqués Merelo 1986, 253 y 258. Baldomero Navarro y Ferrer Palma 1989, 111, fig. 2. Fernández Ruiz 1988. Rodríguez Vinceiro et alii 1994), pero en el que trabajos de prospección más recientes han evidenciado la presencia de tipos líticos tallados, concretamente los geométricos y los taladros, que plantean la posibilidad de llevar el inicio de este asentamiento a un momento inmediatamente anterior (Márquez Romero, 1995. Márquez Romero, 1995-96, 65) y, por último, el sepulcro megalítico del Tajillo del Moro (Fig. 2, 5), el más oriental de estos tres yacimientos mencionados hasta aquí, cercano al poblado de Cerro García y a los afloramientos cupríferos de Casacara y Peñas de Cabrera ya citados y que corresponde a un Cobre Antiguo (Ferrer Palma et alii 1980. Ferrer Palma y Marqués Merelo 1986, 253 y 258. Baldomero Navarro 1997, 321 y 329). A estos tres yacimientos habría que añadir los datos que se poseen en relación a los enclaves de La Huerta (Fig. 2, 2), así mismo cercano a Casabermeja, y de Cerro Alcaide (Fig. 2, 6), en las proximidades del sepulcro del Tajillo del Moro y que quizás puedan corresponder, respectivamente, a un pequeño asentamiento de posible adscripción calcolítica (Recio Ruiz y Martín Córdoba 1993, 365 y 367), y a una necrópolis megalítica (Baldomero Navarro y Ferrer Palma 1989, 116).

Algo más distante de la necrópolis de Chaperas se encuentra el asentamiento de los Peñones, ya en plena Depresión de Colmenar, en el término municipal del mismo nombre, aunque muy cerca de su límite con el de Casabermeja, y cuyos materiales de superficie permiten plantear su utilización desde un Cobre anterior al Campaniforme, continuando a lo largo de este último período de la Edad del Cobre (Baldomero Navarro y Ferrer Palma 1989, 115. Baldomero Navarro 1997, 321 y 329).

Todos estos yacimientos, junto a otros muchos que se conocen en la Depresión de Colmenar y al oeste de Casabermeja, entre ellos varios casos de necrópolis megalíticas (Baldomero Navarro y Ferrer Palma 1989. Recio Ruiz y Martín Córdoba 1993. Rodríguez Vinceiro et alii 1991. Rodríguez Vinceiro et alii 1994. Baldomero Navarro 1997), como la del Cerro de Casa de Arias (Fig. 3-8), pero ya más distantes de la necrópolis de Chaperas, nos hablan de un importante poblamiento calcolítico para toda esta zona del norte de los "Montes de Málaga", que aprovecharía los numerosos recursos subsistenciales y abióticos del entorno de la Depresión de Colmenar (Baldomero Navarro y Ferrer Palma 1989. Rodríguez Vinceiro et alii 1994. Baldomero Navarro 1997.

Fernández Rodríguez et alii 1995-b. Rodríguez Vinceiro y Fernández Rodríguez 1998), sin olvidar por otro lado las posibilidades que ofrecerían las facilidades de comunicación que presenta la citada Depresión de Colmenar con importantes áreas geográficas de la provincia, como son la Hoya de Málaga, la Hoya de Vélez-Málaga y la Depresión de Antequera (Fernández Rodríguez et alii 1995-b, 27 y 28); un poblamiento calcolítico que cuenta con precedentes en un momento anterior neolítico, si bien y por ahora con muy escasas evidencias, como puede desprenderse de la adscripción que se viene dando a la Cueva Bermeja de Monte Calvario y a parte de los materiales procedentes de la Cueva del Jaral.

2. EL SEPULCRO Y SUS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS.

El conocimiento de la necrópolis megalítica de Chaperas y del sepulcro que estudiamos en este trabajo, lo debemos a nuestro amigo y compañero D. Bartolomé Ruiz González y se remonta a comienzos de 1975, habiéndose llevado a cabo la excavación arqueológica del mismo en el verano de ese mismo año bajo la dirección de dos de los firmantes (I. M. M. y J. E. F. P.), con la participación de un grupo de entonces alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de Málaga integrado por T. Aguado Mancha, J. Fernández Ruiz, J. A. Leiva Rojano, P. Olalla Real, P. Pastor, A. Rubio Díaz y B. Ruiz González.

En el momento de nuestra llegada al punto en el que se ubica el sepulcro Chaperas 2, se apreciaba en la superficie del terreno únicamente el extremo superior de algunos de los ortostatos que parecían dibujar una forma rectangular de algo más de 1 m. de anchura y de longitud imprecisa, al no quedar visible sobre la superficie el ortostato correspondiente a la cabecera, que debía quedar hacia el noreste, ya que en el extremo opuesto afloraban dos ortostatos cuya disposición, estrechando el espacio interior del sepulcro, nos hacía pensar que marcaban la zona de la entrada al mismo; por lo observado en superficie, la longitud mínima sería de algo menos de 4 m. Del que debía ser el lateral derecho, visto el sepulcro desde su entrada hacia la cabecera, norma que mantendremos en adelante, se veían sobre el terreno cinco ortostatos, mientras que del izquierdo sólo se apreciaban tres, dos de ellos, los correspondientes a la zona de la entrada al sepulcro, aflorando sobre la superficie muy escasos centímetros; ni en el emplazamiento concreto del sepulcro, ni en sus inmediaciones, hallamos restos de las losas que debieron cubrirlo (Fig. 3, 1).

La excavación del sepulcro se realizó mediante el levantamiento sucesivo de capas de tierra, intentando localizar posibles niveles de enterramiento que, caso de ser hallados, serían estudiados y registrados en toda su extensión y marcarían la futura metodología a seguir. Los resultados obtenidos al respecto fueron totalmente negativos, ya que los únicos restos arqueológicos recupera-

dos consistieron en fragmentos óseos muy deteriorados, una pequeña serie de piezas en sílex y otra de cuentas de collar en piedra pulimentada y varios fragmentos de cerámica a mano pertenecientes a un fondo y a un borde que es posible pertenezcan a un mismo vaso, todo ello muy repartido en extensión y en profundidad del interior del sepulcro, evidenciando un alto grado de remoción, resultado de uno o varios saqueos.

Esta última conclusión debe guardar alguna relación con la disposición en la que fueron hallados los ortostatos de la zona de la cabecera del sepulcro, vencidos hacia el interior del mismo, obligándonos incluso a ampliar la longitud del área excavada para dejarlos totalmente al descubierto. El ortostato correspondiente a la cabecera apareció ligeramente inclinado, aunque manteniendo en su lugar de origen la base, mientras que los dos ortostatos del lateral izquierdo y el que pertenecería al derecho se hallaron en posición casi horizontal y por lo tanto más desplazados de su lugar inicial; al margen de la situación en la que fueron localizadas, la consideración de estas losas más como ortostatos que como elementos pertenecientes a la cubierta viene dada por las dimensiones de longitud y grosor que presentan (Fig. 3, 2).

2.1. Descripción del sepulcro.

A la hora de encuadrar tipológicamente el sepulcro Chaperas 2, lo hacemos dentro de las galerías, presentando un pequeño atrio de entrada que se cierra al exterior, mientras que en el punto de contacto con la cámara no marca estrechamiento alguno con respecto a la anchura de aquella, razón por la que creemos más conveniente no hablar de corredor.

El atrio del sepulcro resulta de planta aproximadamente triangular, cerrando el espacio, como se ha dicho, hacia el exterior, por lo que la anchura mínima, de 0'80 m., se sitúa en su inicio, mientras que la máxima se encuentra en la unión con la cámara, donde llega hasta 1'20 m.; la altura máxima, de 1'10 m., se alcanza en el ortostato derecho, el único que se conserva completo. La longitud máxima aparece en el lateral izquierdo, con 0'50 m (Fig. 4, 1).

Está formado este atrio por dos ortostatos, uno a cada lado y de los que el izquierdo se haya fracturado en su extremo superior; las dimensiones máximas de estos dos ortostatos son (Figs. 4, 1, 5, 1, 2).

Ortostato	Altura	Anchura	Grosor
Derecho	0'90 m.	0'48 m.	0'10 m.
Izquierdo	0'44 m. (+)	0'40 m. (+)	0'80 m.

(+) = dimensión máxima conservada

En el tránsito al interior de la cámara se sitúa una puerta formada en la actualidad por un ortostato colocado en el lateral izquierdo del sepulcro, perpendicular al eje longitudinal del mismo, determinando un vano de forma rectangular, con 0'94 m. de anchura y 1'10 m. de altura; no puede descartarse el que en el lateral derecho fuera colocado otro ortostato con una disposición semejante a la que presenta el que se conserva en el lateral derecho, con lo que el vano reduciría su anchura. Este último ortostato, fracturado en su extremo superior, alcanza las siguientes dimensiones máximas: altura conservada 0'84 m., anchura 0'36 m. y grosor 0'8 m. (Figs. 4, 1. 5, 1 y 2. 6, 1).

La cámara del sepulcro Chaperas 2 es de planta rectangular, con laterales rectilíneos y paralelos sobre todo a nivel del piso, y cuyas dimensiones máximas son de 4'12 m. de longitud, 1'30 m. de anchura, en la zona de la cabecera, manteniéndose en torno a 1'20 m. a lo largo de su longitud, y 1'34 m. de altura, alcanzada en el último ortostato del lateral izquierdo, junto a la losa de cabecera, y parece disminuir hacia el exterior, a tenor de la altura que tiene el primero de los ortostatos del lateral derecho, el más cercano al atrio, 1'10 m., a lo que contribuye por otro lado el nivel más bajo que tiene el piso en el extremo inferior de la cámara, es decir, el más próximo al atrio (Figs. 4, 1. 5, 1 y 2).

De la cámara del sepulcro se han conservado doce ortostatos, de los que tan sólo tres se han mantenido completos, mientras que los restantes han sufrido fracturas de distinto alcance y que han afectado sobre todo al extremo superior de los mismos; los ortostatos desaparecidos pertenecerían al lateral izquierdo, correspondiendo uno de ellos al primero de dicho lateral, es decir, el más cercano al atrio, mientras que en el espacio vacío tras el cuarto ortostato, de 1 m. de anchura, irían colocados uno o dos ortostatos si tenemos en cuenta la diferente anchura que presentan los conservados (Fig. 5, 1 y 2). Varios de los ortostatos que forman la cámara, tanto en el lateral derecho como en el izquierdo, se presentan ligeramente inclinados hacia el interior del sepulcro, alterando ligeramente a nivel de superficie el carácter rectilíneo y paralelo que describen aquellos a nivel del piso según se dijo (Fig. 4, 1 y 2).

El lateral derecho de la cámara lo forman seis ortostatos, de los que los dos primeros están completos y el sexto presenta tan sólo una pequeña fractura en su lado derecho que no impide conocer sus dimensiones; los restantes ortostatos han sufrido pérdidas en su extremo superior. Salvo el primero de estos seis ortostatos, que apoya su base sobre dos calzos y el tercero, con la base parcialmente introducida en una pequeña zanja, en ambos casos muy posiblemente para subsanar sus diferencias de altura respecto a los restantes y lograr con ello una regularidad en la línea descrita por el extremo superior de todos los ortostatos del lateral, los demás descansan su base directamente sobre el piso de la cámara. Las dimensiones máximas de los ortostatos de este

lateral de la cámara, ordenados hacia la cabecera, norma que mantendremos en adelante, son las siguientes (Fig. 5, 1).

Ortostato	Altura	Anchura	Grosor
Primero	1'10 m.	0'58 m.	0'20 m.
Segundo	0'80 m. (+)	0'60 m. (+)	0'10 m.
Tercero	0'86 m. (+)	0'42 m.	0'8 m.
Cuarto	1 m. (+)	0'60 m. (+)	0'8 m.
Quinto	1'12 m.	0'72 m. (+)	0'8 m.
Sexto	0'80 m. (+)	0'92 m. (+)	0'8 m.

(+) = dimensión máxima conservada

Del lateral izquierdo conocemos únicamente cinco ortostatos, de los cuales sólo se conservan completos el tercero y el quinto, presentando los demás fracturada su extremidad superior. Tal y como han llegado hasta nosotros, estos ortostatos apoyan su base directamente sobre el piso de la cámara, siendo sus dimensiones máximas las siguientes (Fig. 5, 2).

Ortostato	Altura	Anchura	Grosor
Primero	0'44 m. (+)	0'40 m. (+)	0'6 m.
Segundo	0'64 m. (+)	0'42 m. (+)	0'8 m.
Tercero	1'22 m.	0'70 m.	0'12 m.
Cuarto	1'6 m. (+)	0'60 m. (+)	0'8 m.
Quinto	1'32 m.	0'40 m. (+)	0'8 m.

(+) = dimensión máxima conservada

Ortostato	Altura	Anchura	Grosor
Primero	¿	¿	¿
Segundo	0'44 m. (+)	0'40 m. (+)	0'6 m.
Tercero	0'64 m. (+)	0'42 m. (+)	0'8 m.
Cuarto	1'22 m.	0'70 m.	0'12 m.
Quinto/Sexto	¿	¿	¿
Sexto/Séptimo	1'6 m. (+)	0'60 m. (+)	0'8 m.
Séptimo/Octavo	1'32 m.	0'40 m. (+)	0'8 m.

(+) = dimensión máxima conservada

La cabecera de la cámara aparece formada por un solo ortostato, fracturado por su extremidad superior y que apoyaría directamente sobre el piso de aquella. Las dimensiones máximas conservadas de este ortostato son: 1'10 m. de altura, 0'92 m. de anchura y 0'8 m. de grosor (Figs. 5, 1 y 2. 6, 2).

La longitud total interior del sepulcro, considerando conjuntamente atrio y cámara, es de 4'70 m. en el lateral izquierdo, reduciéndose a 4'58 en el derecho (Fig. 4, 1).

Por lo que pudimos documentar a lo largo de los trabajos de excavación de este sepulcro, el piso iría totalmente enlosado mediante lajas de piedra de pequeño y mediano tamaño, en algún caso bien acopladas y con un grosor medio de 0'4 m.; este enlosado se conserva sobre todo en la mitad inferior de la cámara, la más cercana al atrio, con sólo restos muy reducidos en la cabecera y en la zona de transición entre el atrio y la cámara. Por otro lado, el piso se presenta en dos niveles distintos, con una diferencia de 0'14 m.; el tramo más elevado afecta a una gran parte de la cámara, mientras que el inferior corresponde al extremo inferior de aquella y al atrio (Figs. 4, 2. 5, 1 y 2).

Como se indicó en su momento, carecemos de datos respecto a la cubierta, que, por las características generales del sepulcro, debió realizarse mediante losas dispuestas en posición horizontal que apoyarían directa o parcialmente sobre los ortostatos de los laterales, resultando por lo tanto una cubierta adintelada que techaría, al menos, la cámara. En un plano mucho más hipotético se sitúa la posibilidad de un túmulo que ocultara toda la estructura pétreo y del que no podemos señalar dato alguno.

La materia prima empleada por los constructores del sepulcro para su edificación son las calizas alabeadas que, según decíamos, se encuentran ampliamente representadas en el mismo lugar en el que se emplaza el sepulcro y cuyo diaclasado facilita la obtención de losas apropiadas para este tipo de construcciones, todo lo cual disminuye al máximo la inversión de energía en las tareas de edificación del sepulcro.

La orientación del sepulcro Chaperas 2 es de 202 ° sur-suroeste (Fig. 4, 1).

2.2. Descripción del material arqueológico.

Como se ha apuntado, el material recuperado en las excavaciones arqueológicas del sepulcro megalítico Chaperas 2 ha sido muy reducido y en algunos casos incluso muy fragmentado, resultado todo ello de actuaciones incontroladas anteriores a nuestros trabajos de excavación y cuyo momento de realización no es posible precisar, unas actuaciones que explican, por otro lado, el que dicho material nos apareciera disperso de forma irregular tanto en extensión como en profundidad dentro del sepulcro.

Cerámica

- Fragmento del borde y galbo de un vaso de perfil posiblemente elíptico, con borde entrante. Las superficies son de color marrón, alisada la interior y con restos de bruñido la exterior; la textura es compacta y el fuego irregular. El diámetro de la boca es de 70 mm. y el grosor medio de las paredes de 6 mm. (Fig. 7, 1).
- Fragmento del fondo, aplanado, es posible que perteneciente al mismo vaso que el fragmento descrito anteriormente. El grosor medio de las paredes es de 8 mm. (Fig. 7, 2).

Sílex

- Trapecio simétrico, fracturado en su extremo superior y obtenido sobre lámina de sílex de color grisáceo. Los retoques son directos, espesos y abruptos; la sección transversal es trapezoidal. Longitud 32 mm.; anchura 15 mm. y grosor 4 mm. (Fig. 7, 3).
- Trapecio asimétrico, con base ligeramente cóncava y obtenido sobre lámina de sílex de color marrón. Los retoques son directos, espesos y abruptos; la sección transversal es trapezoidal. Longitud 26 mm.; anchura 14 mm. y grosor 3 mm. (Fig. 7, 6).
- Fragmento de lámina de sílex de color beige, fracturada por su extremidad proximal y presentando parcialmente retocados ambos bordes en la zona correspondiente a la extremidad distal. Los retoques son directos, marginales y simples; la sección transversal es trapezoidal. Longitud 48 mm.; anchura 18 mm. y grosor 4 mm. (Fig. 7, 4).
- Fragmentos correspondientes a las extremidades proximal y distal de lámina de sílex de color gris y sin retocar; sección transversal trapezoidal. La longitud de la lámina sería de 110 mm. aproximadamente; anchura 17 mm. y grosor 4 mm. (Fig. 7, 5).
- Fragmento de lámina de sílex de color gris, fracturada por su extremidad proximal y sin retocar; sección transversal trapezoidal. Longitud 45 mm.; anchura 17 mm. y grosor 3 mm. (Fig. 7, 7).
- Lámina de sílex de color gris, presentando en el lateral derecho la vertiente de una lámina cresta y una muesca simple, y en su extremidad distal una truncadura perpendicular y ligeramente sinuosa obtenida con retoques directos, espesos y abruptos; sección transversal trapezoidal. Longitud 126 mm.; anchura 17 mm. y grosor 6 mm. (Fig. 8, 10).
- Fragmento de lámina de sílex de color parduzco, fracturada por su extremidad proximal, conservando una amplia zona de córtex que afecta a la extremidad distal y parte superior del lateral derecho, y sin retocar; sección transversal trapezoidal. Longitud 56 mm.; anchura 21 mm. y grosor 4 mm. (Fig. 8, 11).

Pulimento

- Cuenta de collar de forma bitroncocónica; la perforación es circular y de paredes convexas, con 3 mm. de diámetro en sus salidas y 2 mm. en su centro. Diámetro 11 mm.; altura 7 mm. (Fig. 8, 1).
- Cuenta de collar de forma bitroncocónica; la perforación es circular y de paredes convexas, con 3 mm. de diámetro en sus salidas y 2 mm. en su centro. Diámetro 11 mm.; altura 6 mm. (Fig. 8, 2).
- Cuenta de collar de forma bitroncocónica; la perforación es circular y de paredes convexas, con 4 mm. de diámetro en sus salidas y 3 mm. en su centro. Diámetro 14 mm.; altura 8 mm. (Fig. 8, 3).
- Fragmento de cuenta de collar de forma bitroncocónica; la perforación es circular y de paredes cóncavo-convexas, con 5 mm. de diámetro en sus salidas y 2 mm. en su centro. Diámetro 13 mm.; altura 13 mm. (Fig. 8, 4).
- Cuenta de collar de forma bitroncocónica; la perforación es circular y de paredes convexas, con 3 mm. de diámetro en sus salidas y 2 mm. en su centro. Diámetro 11 mm.; altura 7 mm. (Fig. 8, 5).
- Cuenta de collar de forma bitroncocónica; la perforación es circular y de paredes convexas, con 3 mm. de diámetro en sus salidas y 2 mm. en su centro. Diámetro 10 mm.; altura 6 mm. (Fig. 8, 6).
- Cuenta de collar de forma bitroncocónica; la perforación es circular y de paredes convexas, con 3 mm. de diámetro en sus salidas y 2 mm. en su centro. Diámetro 11 mm.; altura 6 mm. (Fig. 8, 7).
- Cuenta de collar de forma bitroncocónica; la perforación es circular y de paredes ligeramente convexas, con 3 mm. de diámetro en sus salidas y 2 mm. en su centro. Diámetro 12 mm.; altura 11 mm. (Fig. 8, 8).
- Cuenta de collar de forma discoidal; la perforación es circular y con un diámetro de 2 mm. Diámetro 10 mm.; grosor 3 mm. (Fig. 8, 9).

Estas piezas de adorno personal están siendo estudiadas por la Dra. Capel Martínez, de la Universidad de Granada, con el fin de determinar la materia prima utilizada y a partir de ese dato y de las características geológicas del entorno, plantear el carácter autóctono o alóctono de la misma. Una vez concluido el estudio que lleva a cabo la Dra. Capel, se darán a conocer sus resultados y las conclusiones que puedan derivarse del mismo.

Restos óseos

El material óseo humano recuperado en las excavaciones del sepulcro fue más bien escaso y muy fragmentado, acorde con el alto nivel de saqueo evidenciado.

3. CONCLUSIONES.

El sepulcro Chaperas 2 se encuadra, por su morfología, en uno de los grupos de sepulcros megalíticos más representados en el megalitismo de la provincia de Málaga, como es el de las galerías (Ferrer Palma 1982, 127), dentro del cual se aprecia una cierta variedad formal, con plantas rectangulares, trapezoidales, ovaladas, en algún caso segmentada, con delimitación de espacios, o bien precedida de atrio (Marqués Merelo y Aguado Mancha 1977. Aguado Mancha y Marqués Merelo 1996. Villaseca Díaz y Garrido Luque 1990. Fernández Ruiz, en prensa).

Es cierto que, como hemos tenido ocasión de comprobar en la introducción, se conocen diversos enclaves megalíticos en zonas cercanas a la necrópolis de Chaperas, pero, desgraciadamente, la documentación que se tiene para una buena parte de los mismos es muy limitada por tratarse de estructuras megalíticas total o parcialmente destruidas o faltas de una intervención arqueológica sistemática; en este caso se encuentran los sepulcros de la Era del Cura (Rodríguez Vinceiro et alii 1991, 77) (Fig. 2, 7) y del Cerro de Casa de Arias (Recio et alii 1993, 365-367) (Fig. 2-8), en el término municipal de Casabermeja, y los de Mosamp Pedro (Rodríguez Vinceiro et alii 1991, 76-77. Rodríguez Vinceiro et alii 1997, 110), en el de Almogía. De esta forma, tan sólo en tres de los sepulcros megalíticos de toda esta zona correspondiente a los términos municipales de Casabermeja, Colmenar y Almogía, conocemos su morfología e incluso en uno de ellos no del todo precisa; nos referimos a los sepulcros de Chaperas 1 (Marqués Merelo 1979, 116 y ss.) y Tajillo del Moro (Ferrer Palma et alii 1980, 85 y ss.), en Casabermeja, que hemos venido catalogando como sepulcros de corredor poco diferenciado, otro de los grupos de sepulcros megalíticos bien representado en las tierras malagueñas, y al sepulcro de La Roza del Caracol (Rodríguez Vinceiro et alii 1991, 77), en Almogía, del que únicamente es posible precisar su adscripción al grupo de sepulcros de galería.

De lo dicho hasta aquí podemos deducir que, desde un punto de vista meramente morfológico, el sepulcro Chaperas 2 resulta una estructura megalítica para la que no podemos por el momento señalar casos similares conocidos en la zona geográfica estudiada, debiendo recurrir para tal fin a enclaves megalíticos algo más alejados y que se documentan en áreas occidentales de la provincia de Málaga; en esta línea tendríamos el sepulcro megalítico de la Cañada de Algane (Fernández Ruiz en prensa-a), en el término municipal de Coín, considerado como una galería de planta rectangular, el sepulcro del Cerro de la Cruz Blanca (Villaseca Díaz y Garrido Luque 1990), en El Burgo, muy posiblemente galería rectangular segmentada, los sepulcros 1 y 3 de la necrópolis de Encinas Borrachas (Garrido, Marqués y Villaseca 1984, 140. Aguado Mancha y Marqués Merelo 1996, 290 y 294), en Alpandei, en ambos casos galería rectan-

gular, segmentada en dos tramos la primera de ellas y, por último, el sepulcro de El Charcón (Marqués Merelo y Aguado Mancha 1977, 454-455), perteneciente a la necrópolis de La Angostura, en Ronda, con el que nos encontramos ante una galería rectangular precedida, como en la caso de Chaperas 2, de un atrio, pero a diferencia del de éste, en forma de "V" invertida, como por otro lado resulta más corriente entre los sepulcros megalíticos de galería. En definitiva, una morfología, la del sepulcro Chaperas 2, que, aunque no cuente claramente en la actualidad con estructuras de características semejantes en sus áreas más cercanas, si tiene paralelos formales con varios sepulcros megalíticos distribuidos por las tierras occidentales de la provincia, respecto a los cuales presenta como rasgo distintivo la disposición del atrio, cerrándose hacia el exterior.

Como ha podido verse, el saqueo sufrido por el sepulcro en algún momento no posible de precisar, ha motivado que el registro arqueológico referido a elementos de cultura material haya sido muy reducido, aunque afortunadamente no exento de una cierta significación de cara a una aproximación cronológica. Dentro de este corto repertorio de materiales recuperado, tenemos que limitarnos necesariamente a las piezas elaboradas en piedra, tanto tallada como pulida, ya que los fragmentos cerámicos conservados son tan escasos como poco elocuentes, al poder ser adscritos a contextos culturales muy diversos.

Centrándonos por lo tanto en las piezas realizadas en piedra, comenzaremos por el sílex, representado por los geométricos y los soportes laminares. Respecto a los primeros, su presencia se detecta tanto en contextos neolíticos pertenecientes a sus distintas fases, caso de Cueva del Toro (Martín Socas et alii 1993, 279) y Cueva de Nerja (Cava 1997, 344) en Málaga, Los Castillejos de Montefrío (Arribas Palau y Molina González 1979, 12) en Granada y Cueva de La Dehesilla (Acosta Martínez y Pellicer Catalán 1990, 73 y 76) en Cádiz, como en otros correspondientes a momentos precampaniformes de la Edad del Cobre, según podemos ver en la Cueva de Las Palomas (Ferrer Palma y Fernández Ruiz 1986-87. Márquez Romero 1995) de Málaga, y en Sierra Palacios I (Gavilán Ceballos y Vera Rodríguez 1989-90, 145 y 146) de Córdoba. Los geométricos constituyen un grupo tipológico representado en varios sepulcros megalíticos de la provincia de Málaga que se han venido considerando a partir de sus respectivos ajuares e incluso en algún caso por fechación absoluta, como pertenecientes a un Cobre Antiguo, planteándose en ocasiones la posibilidad de su pertenencia a un momento transicional Neolítico-Cobre (Marqués Merelo y Aguado Mancha 1977, 457 y ss. Garrido, Marqués y Villaseca 1984, 142-145. Ferrer Palma y Marqués Merelo 1986, 252. Ferrer Palma 1987, 19 y 20. Villaseca Díaz y Garrido Luque 1990. Márquez Romero, 1995-96, 65. Aguado Mancha y Marqués Merelo 1996, 294-295. Fernández Ruiz y Márquez Romero, en prensa-b).

Por su parte, los soportes laminares, de dimensiones apreciables y con bordes y aristas que tienden a ser paralelos, pueden ponerse en relación con las hojas prismáticas obtenidas a partir de los núcleos prismáticos conocidos como "libra de mantequilla", con las características hojas de cresta, una técnica que queda claramente evidenciada en el sepulcro Chaperas 2 (Fig. 9, 10); esta técnica, que había venido siendo considerada como propia de la Edad del Cobre (Martínez Fernández 1997, 428 y ss.), ha sido retrasada recientemente en su inicio al Neolítico Final en el poblado granadino de los Castillejos de Montefrío (Martínez Fernández et alii 1998, 168), y su documentación dentro de la provincia de Málaga ha sido recogida últimamente por J. E. Márquez, señalando su mayoritaria vinculación al Cobre precampaniforme (Márquez Romero, 1995-96, 65 y 66). Como en el caso anterior de los geométricos, son varios los sepulcros megalíticos malagueños en los que se conoce la presencia de estas láminas de mediano y gran tamaño obtenidas a partir de esos núcleos en "libra de mantequilla", en algunos casos formando parte de ajuares en los que así mismo se hayan presente los geométricos, y que se han venido encuadrando en un Cobre Antiguo (Marqués Merelo y Aguado Mancha 1977, 460. Villaseca Díaz y Garrido Luque 1990. Fernández Ruiz y Márquez Romero, en prensa-b); entre estos sepulcros megalíticos se encuentran precisamente el de Chaperas 1 (Marqués Merelo 1979, 6-2) (Fig. 2) y el del Tajillo del Moro (Ferrer Palma et alii 1980, 11-13) (Fig. 2, 5). De forma mucho más esporádica, estas láminas aparecen en contextos funerarios en cuyos ajuares se hallan también elementos campaniformes, como ocurre en las necrópolis de cuevas artificiales de Alcalde, en Antequera, y del Cerro de las Aguilillas, entre Ardales y Campillos (Espejo Herrerías et alii 1994, 20 y 21. Ramos Muñoz et alii 1995, 158. Ramos et alii 1998, 166, 9-1, 10-1).

Tendríamos, por último, las cuentas de collar bitroncocónicas en piedra pulida, para las que se ha citado su adscripción a la Edad del Cobre (Acosta Martínez 1995, 74. Acosta Martínez y Pellicer Catalán, 1997, 379) y de hecho han sido recientemente documentadas en las excavaciones arqueológicas del sepulcro megalítico de La Cuesta de Los Almendrillos de Ardite, en el término municipal de Alozaina, como parte de un ajuar claramente encuadrable en una fase precampaniforme de la Edad del Cobre (Fernández Ruiz y Márquez Romero, en prensa-b), sin que tengamos conocimiento de su presencia en algún otro enclave de la provincia de Málaga.

Como conclusión de lo expuesto hasta aquí en este apartado, pensamos que el sepulcro megalítico Chaperas 2 debe corresponder, siempre a partir del registro arqueológico conservado, a un momento de Cobre Antiguo, un marco cronológico que así mismo hemos venido señalando para los sepulcros de Chaperas 1 (Marqués Merelo 1979, 120. Baldomero Navarro 1997, 321 y 329) y del Tajillo del Moro (Ferrer Palma et alii 1980, 113. Baldomero Navarro

1997,321 y 329). La escasez de materiales obtenidos en la excavación del primero de estos dos enterramientos no permite plantear una relación cronológica más precisa respecto a Chaperas 2, al contrario de lo que sucede con el sepulcro del Tajillo del Moro, en cuyo abundante y variado ajuar faltan los geométricos, argumento que podríamos considerar para proponer la posibilidad de una situación cronológica algo más reciente respecto a Chaperas 2 dentro de esa fase antigua del Cobre. Remontarnos a un momento anterior al Cobre Antiguo para Chaperas 2 teniendo en cuenta estos geométricos creemos que no es necesario a tenor del marco cronológico que hemos visto alcanzan estos elementos, ni sería una propuesta ajustada al conjunto del ajuar conservado y la situación cronológica que hemos señalado para los restantes componentes del mismo, sin olvidar por otro lado el hecho, ya indicado anteriormente, de la escasísima evidencia que, al menos hasta el momento, se posee para el período Neolítico en la zona de Casabermeja, a diferencia de lo que sucede para la Edad del Cobre (Recio Ruiz y Martín Córdoba 1993. Baldomero Navarro 1997).

Pero además de esta contextualización cronocultural, creemos necesario abordar otras consideraciones derivadas de las relaciones que pueden establecerse con los yacimientos de la zona y de la ubicación de la necrópolis.

Respecto a la primera de estas dos consideraciones citadas, habría que plantear la posibilidad de relación entre la necrópolis de Chaperas y la Cueva del Jaral Fig. 2, 1), que se fundamenta no solo en la cercanía entre ambos emplazamientos, sino también en la fácil conexión entre ellos a través de los cursos fluviales existentes en la zona y en la clara visualización que se da desde una a otra zona, tratándose en definitiva de un tema para el que sería de gran valor contar con una documentación más completa de la Cueva del Jaral en orden a la fijación de su marco cronológico y su función. No puede olvidarse, por otro lado, la existencia de geométricos en el sepulcro Chaperas 2 y en el asentamiento de Cerro de García (Fig. 2, 1), lo que nos permite pensar en la posibilidad de una contemporaneidad de ambos enclaves y de una relación entre ambos, algo que pasa necesariamente también por un conocimiento arqueológico más amplio del asentamiento citado y del espacio geográfico existente entre la Depresión de Colmenar y esta zona de los "Montes de Málaga". Por último, el mapa de los enclaves calcolíticos que hemos repasado al comienzo de este trabajo (Fig. 2, 1), nos lleva a establecer una relación de esta necrópolis de Chaperas y también de la Cueva del Jaral, con las poblaciones que se encontraban asentadas en la Depresión de Colmenar durante el Cobre Precampaniforme a partir de la atribución cronológica que se viene manejando para algunos de sus enclaves tal y como hemos tenido ocasión de comprobar. En esta línea pensamos que estos yacimientos de Chaperas y Cueva del Jaral vendrían a significar el aprovechamiento por parte de las poblaciones de la

Depresión de Colmenar, de los recursos que hemos dicho ofrecería el entorno en el que se ubican los enclaves mencionados, básicamente ganadero, al que se podría añadir el de la caza y la recolección, debiendo tratarse a partir de todo lo dicho de la práctica de una estrategia de trashumancia estacional desarrollada desde las tierras bajas de la Depresión de Colmenar hacia las zonas altas representadas por los Montes de Málaga, al sur de aquella (Baldomero Navarro, 1997, 327).

En relación a la ubicación de los sepulcros megalíticos que, al menos hasta el presente, integran la necrópolis de Chaperas, puede comprobarse su emplazamiento en puntos elevados y destacados de la ladera suroccidental del conjunto montañoso de Cerro Mallén, entre los cauces del río Guadalmedina y del arroyo de Chaperas, lo que se traduce en el control que pretende ejercer la población correspondiente en la zona de confluencia de los dos cursos fluviales mencionados, actuando los sepulcros como marcadores territoriales, más concretamente señalando los límites del territorio explotado en esta zona si tenemos en cuenta la situación de la necrópolis, en el punto de confluencia de dos cursos fluviales, que pueden servir como límites naturales de un territorio (Fig. 2, 1).

BIBLIOGRAFÍA.

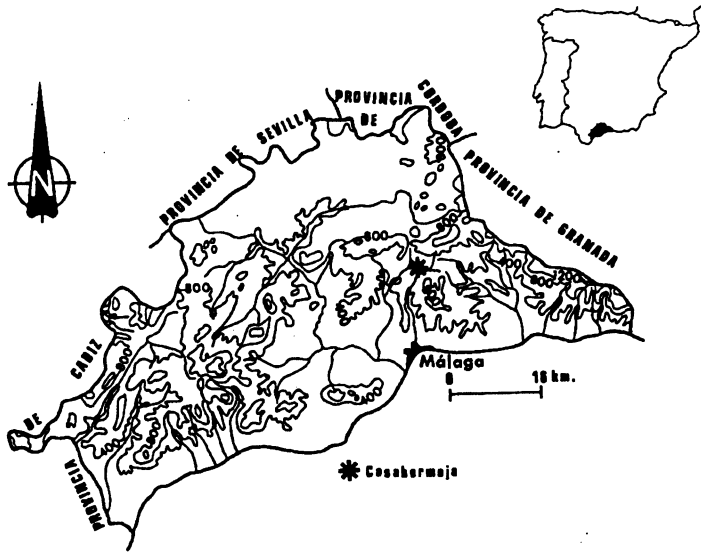
- ACOSTA MARTÍNEZ, P. y PELLICER CATALÁN, M. (1990): *La Cueva de la Dehesilla (Jerez de la Frontera). Las primeras civilizaciones productoras en Andalucía Occidental*. Jerez.
- ACOSTA MARTÍNEZ, P. (1995): "Las culturas del neolítico y calcolítico en Andalucía Occidental". *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, Prehistoria y Arqueología, 8, Madrid, 33-81.
- ACOSTA MARTÍNEZ, P. y PELLICER CATALÁN, M. (1997): "Síntesis: El neolítico y calcolítico en Andalucía" en PELLICER CATALÁN, M. y ACOSTA MARTÍNEZ, P. (Coords.): *El Neolítico y Calcolítico de la Cueva de Nerja en el contexto andaluz*. Trabajos sobre la Cueva de Nerja, 6, Málaga, 373-396.
- AGUADO MANCHA, T. y MARQUÉS MERLO, I. (1996): "La necrópolis megalítica de Encinas Borrachas (Alpandeire-Málaga)", *Baetica*, 18, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, 287-303.
- ARRIBAS PALAU, A. y MOLINA GONZÁLEZ, F. (1979): "Nuevas aportaciones al inicio de la metalurgia en la Península Ibérica. El poblado de los Castillejos en Montefrío (Granada)." En RYAN, M. (Ed.) *The origins of Metallurgy in Atlantic Europe. Proceedings of the fifth Atlantic Colloquium*. Dublin, 7-34.
- BALDOMERO NAVARRO, A. y FERRER PALAMA, J. E. (1989): "Prospección arqueológica en el sector oriental de la Depresión de Colmenar". *Baetica*, 12, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, 111-121.
- BALDOMERO NAVARRO, A. (1997): "Aproximación al poblamiento del Parque de Los Montes de Málaga durante la Prehistoria". *Baetica*, 19 (I), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, 313-332.

- CAVA, A. (1997): "La industria lítica tallada de la Cueva de Nerja" en PELLICER CATALÁN, M. y ACOSTA MARTÍNEZ, P. (Coords.): *El Neolítico y Calcolítico de la Cueva de Nerja en el contexto andaluz*. Trabajos sobre la Cueva de Nerja, 6, Málaga, 225-350.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, R. (1977): "El Valle del Guadalmedina". *Jábega*, 18, Diputación Provincial de Málaga.
- ESPEJO HERRERÍAS, M^a. M. et alii (1994): "Cerro de las Aguillillas. Necrópolis colectiva de cuevas artificiales". *Revista de Arqueología*, 161, Madrid, 14-23.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. et alii (1995-a): "Prospección arqueometalúrgica de la provincia de Málaga: campaña de 1992. Sector sur-oriental del Maláguide. Síntesis general". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*. II Actividades Sistemáticas, Sevilla, 285-302.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. et alii (1995-b): "La Depresión de Colmenar-Periana como ruta de paso entre el "hinterland" y la costa malagueña durante el Cobre Pleno/Cobre Reciente y Bronce Antiguo". *XXI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 26-38.
- FERNÁNDEZ RUIZ, J. (1988): "Factores que intervienen en la situación de los asentamientos durante las primeras etapas metalúrgicas en la provincia de Málaga". *Baetica*, 11, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, 195-210.
- FERNÁNDEZ RUIZ, J. (en prensa-a): "El sepulcro megalítico de la Cañada de Algane (Coín, Málaga)". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*.
- FERNÁNDEZ RUIZ, J. y MÁRQUEZ ROMERO, J. E. (en prensa-b): "Avance al estudio del sepulcro megalítico de "La Cuesta de Los Almendrillos" de Arдите, Alozaina (Málaga)". *III Simposio de Prehistoria Cueva Nerja. Las primeras sociedades metalúrgicas en Andalucía, Mayo, 2000*. Homenaje al Profesor Antonio Arribas Palau.
- FERRER PALMA, J. E. (1973): "Un enterramiento eneolítico en Casabermeja". *Jábega*, 2, Diputación Provincial de Málaga, 72-76.
- FERRER PALMA, J. E. et alii (1980): "El sepulcro megalítico del "Tajillo del Moro" (Casabermeja, Málaga)". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 5, 81-118.
- FERRER PALMA, J. E. (1982): "Consideraciones generales sobre el megalitismo en Andalucía". *Baetica* 5, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, 121-132.
- FERRER PALMA, J. E. y MARQUÉS MERELO, I. (1986): "El Cobre y el Bronce en las tierras malagueñas" en OLMEDO, F. (Coord.): *Homenaje a Luis Siret*, Sevilla, 251-261.
- FERRER PALMA, J.E. y FERNÁNDEZ RUIZ, J. (1986-87): "Avance al estudio de la industria en sílex de la Cueva de las Palomas (Teba, Málaga)". *Mainake*, VIII-IX, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, 5-39.
- FERRER PALMA, J. E. (1987): "El megalitismo en Andalucía central". *El megalitismo en la Península Ibérica*, Madrid, 9-29.

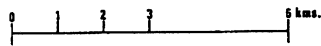
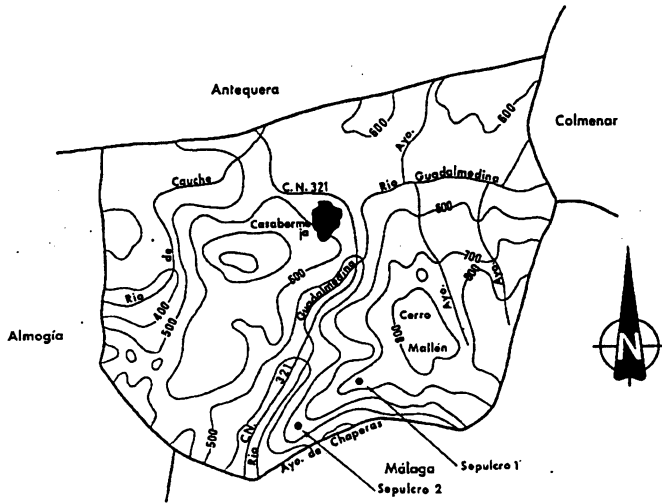
- GAVILÁN CEBALLOS y VERA RODRÍGUEZ, C. (1989-90): "La Edad del Cobre en el alto valle del Guadiato (tramo Fuente Obejuna-Bélmez, Córdoba): características de los asentamientos y evolución diacrónica". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 14-15, 137-156.
- GARRIDO, A. ; MARQUÉS, I. y VILLASECA, F. (1984): "El sepulcro megalítico del Cortijo de la Mimbre (Alpandeire-Málaga)". *Baetica*, 7, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, 135-145.
- MAPA DE CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS (1981). Hoja 1.039 correspondiente a Colmenar, E. 1:50.000. Ministerio de Agricultura, Madrid.
- MAPA GEOLÓGICO DE ESPAÑA (1979). Hoja 1.039 correspondiente a Colmenar, E. 1:50.000. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid.
- MARQUÉS MERELO, I. y AGUADO MANCHA, T. (1977): "Tres nuevos sepulcros megalíticos en el término municipal de Ronda, Málaga", *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1977, 453-464.
- MARQUÉS MERELO, I. (1979): "La necrópolis megalítica de Chaperas (Casabermeja-Málaga): El sepulcro "Chaperas 1". *Baetica*, 2 (I), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, 111-130.
- MARQUÉS MERELO, I. (1985): "Materiales de la Edad del Cobre procedentes del Cerro García (Casabermeja, Málaga)". *Baetica*, 8, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, 149-164.
- MÁRQUEZ ROMERO, J.E. (1995): *Los artefactos líticos tallados de las primeras comunidades metalúrgicas en la provincia de Málaga (Una aproximación tecnológica al sistema de producción lítica)*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Málaga.
- MÁRQUEZ ROMERO, J. E. (1995-96): "La producción lítica tallada de las comunidades de la Edad del Cobre y del Bronce en la provincia de Málaga". *Mainake*, XVII-XVIII, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, 55-72.
- MARTÍN SOCAS, D. et alii (1979): "Proyecto: El Neolítico en la comarca de Antequera (Málaga)". *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía. 1.985-1.992. Proyectos*. Huelva 273-284.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G. (1997): "Late Prehistory Blade Production in Andalusia (Spain)" en RAMOS MILLÁN, A. y BUSTILLO, M. A. (Eds.): *Siliceous rocks and culture*. Monografía Arte y Arqueología, 42, Universidad de Granada, 427-436.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G. et alii (1998): "Reflexiones sobre la explotación de materias primas para la producción de artefactos de piedra tallada durante la Prehistoria reciente en Andalucía Oriental: el caso de los Castillejos (Montefrío, Granada) " en BOSCH, J.; TERRADAS X. Y OROZCO, T. (Edts.): *Actas de la 2ª Reunión de Trabajo sobre Aprovisionamiento de Recursos Líticos en la Prehistoria. Rubricatum*, 2, Barcelona, 161-170.
- RAMOS MUÑOZ, J. et alii (1995): "La necrópolis colectiva de cuevas artificiales del IIº milenio a. n. e. del Cerro de las Aguilillas (Ardales/Campillos" en ARRIBAS HERRERA, A. et alii: *Geología y Arqueología prehistórica de Ardales y su entorno*, Málaga 149-166.

- RAMOS MUÑOZ, J. et alii (1998): "La necrópolis colectiva del Cerro de las Aguilillas (Ardales-Campillos, Málaga). Inferencias socioeconómicas". *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, I, Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, 159-180.
- RECIO RUIZ, A. y MARTÍN CÓRDOBA, E. (1993): "Prospecciones arqueológicas en Casabermeja (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1991*. III Actividades de Urgencia, Sevilla, 364-369.
- RODRÍGUEZ VINCEIRO, F. et alii (1991): "Prospección Arqueometalúrgica de la provincia de Málaga: campaña de 1989. El Sector nor-occidental del Maláguide". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*. II Actividades Sistemáticas, Sevilla 75-80.
- RODRÍGUEZ VINCEIRO, F. et alii (1994): *Prospección Arqueometalúrgica del Bético de Málaga*. Memoria científica definitiva del Proyecto General de Investigación. Málaga, m. s. inédito.
- RODRÍGUEZ VINCEIRO, F. et alii (1997): "Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos en el poblado calcolítico de "El Castillejo" (Almogía, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993*. II Actividades Sistemáticas, Sevilla, 93-113.
- RODRÍGUEZ VINCEIRO, F. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. (1998): "La explotación de recursos minerometalúrgicos cupríferos durante la Prehistoria Reciente en el Bético de Málaga" en BERNABEU, J.; OROZCO, T. y TERRADAS, X. (Eds.): *Los recursos abióticos en la Prehistoria*. Universitat de Valencia, 155-172.
- VILLASECA DÍAZ, F. y GARRIDO LUQUE, A. (1990): "El dolmen del Cerro de la Cruz Blanca. El Burgo-Málaga", *Anuario Arqueológico de Andalucía/ 1988*, III: Actividades de Urgencia, Sevilla, 236-239.

FIGURA 1



1



2

FIGURA 2

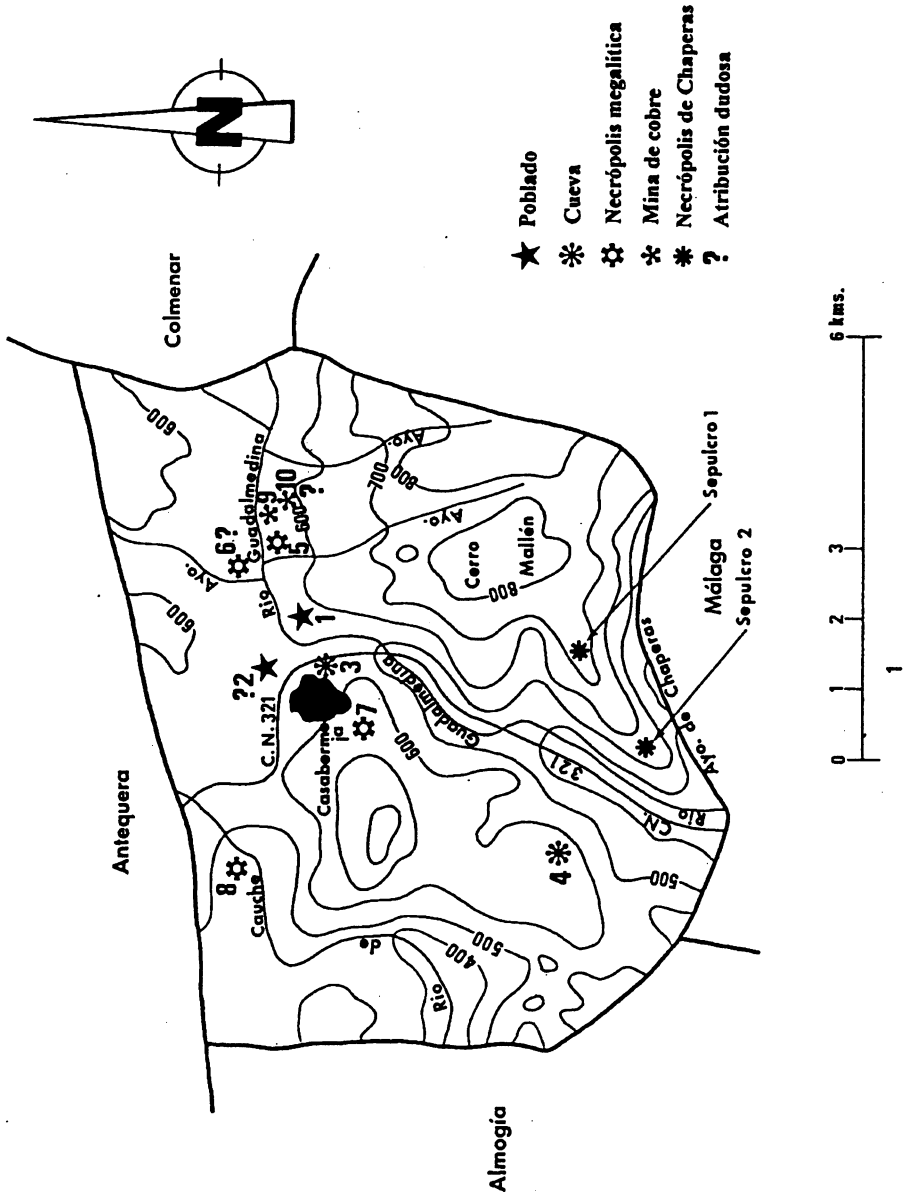


FIGURA 3

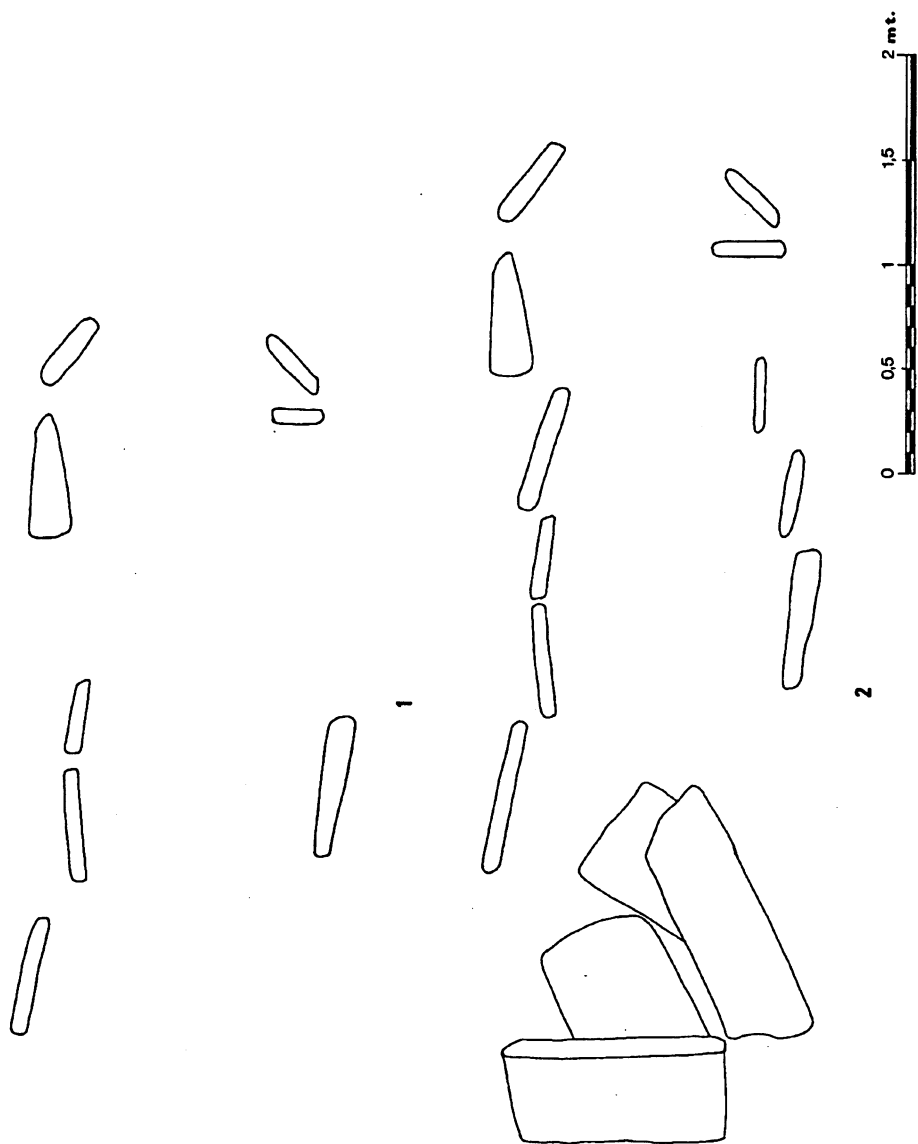


FIGURA 4

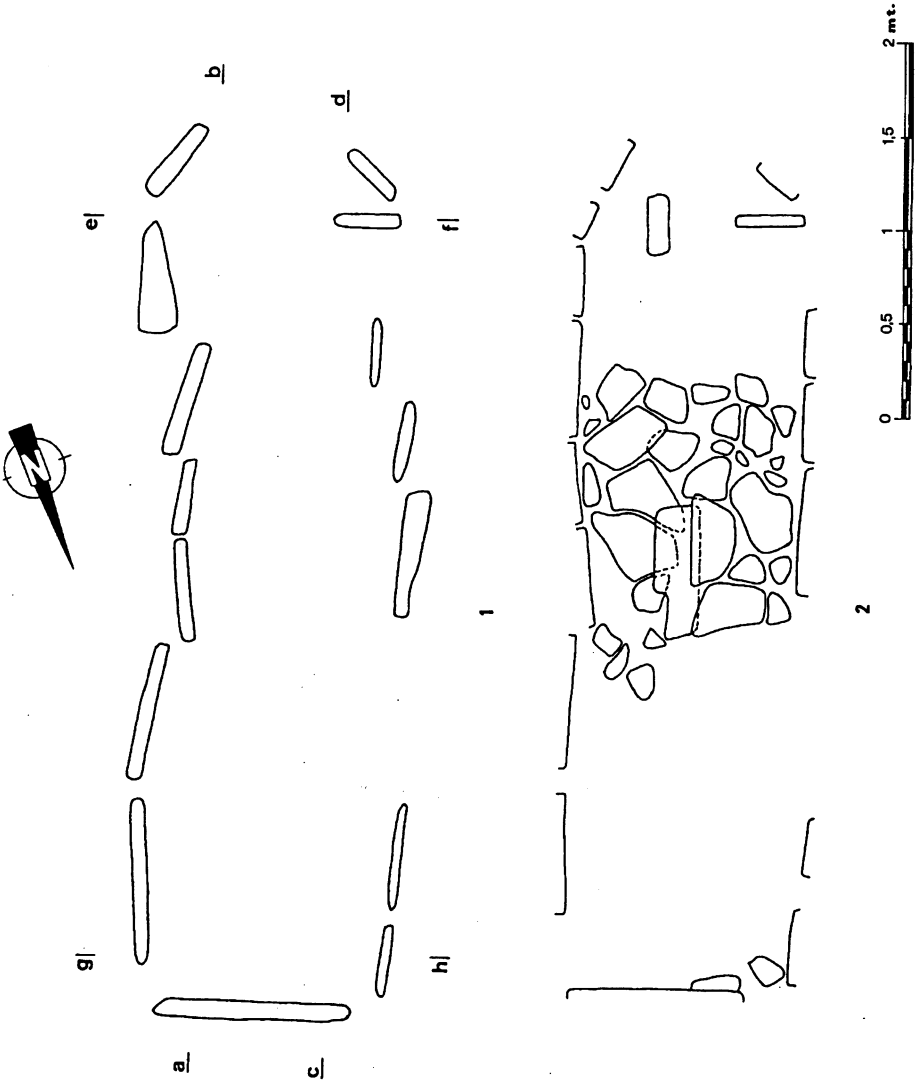


FIGURA 5

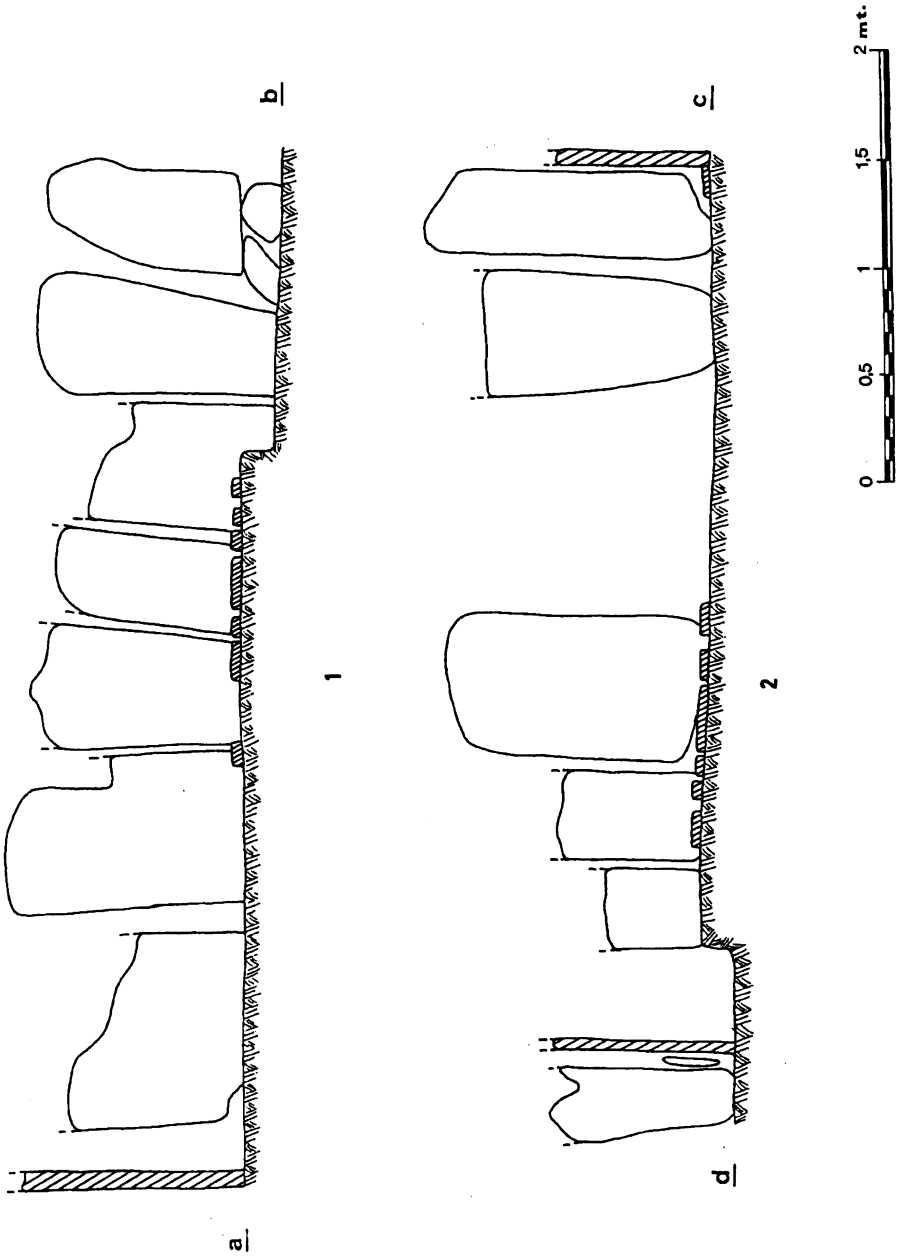


FIGURA 6

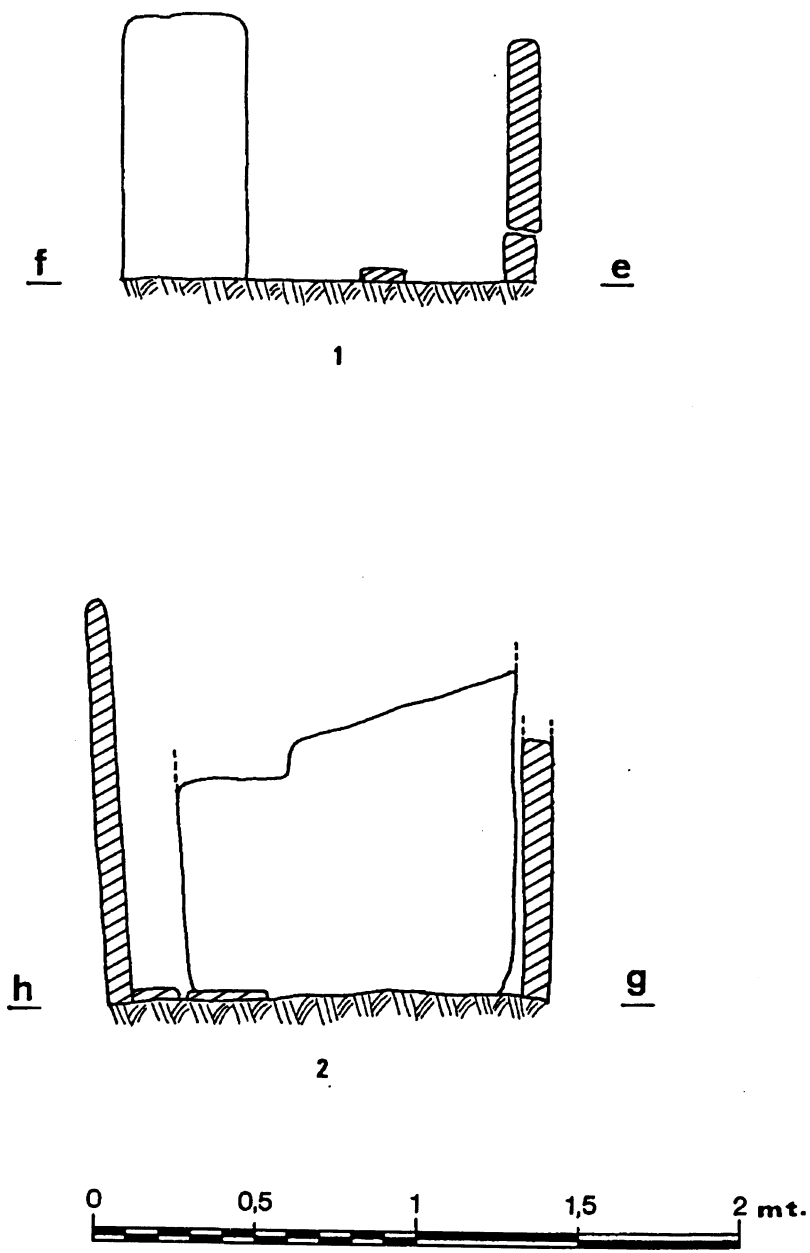


FIGURA 7

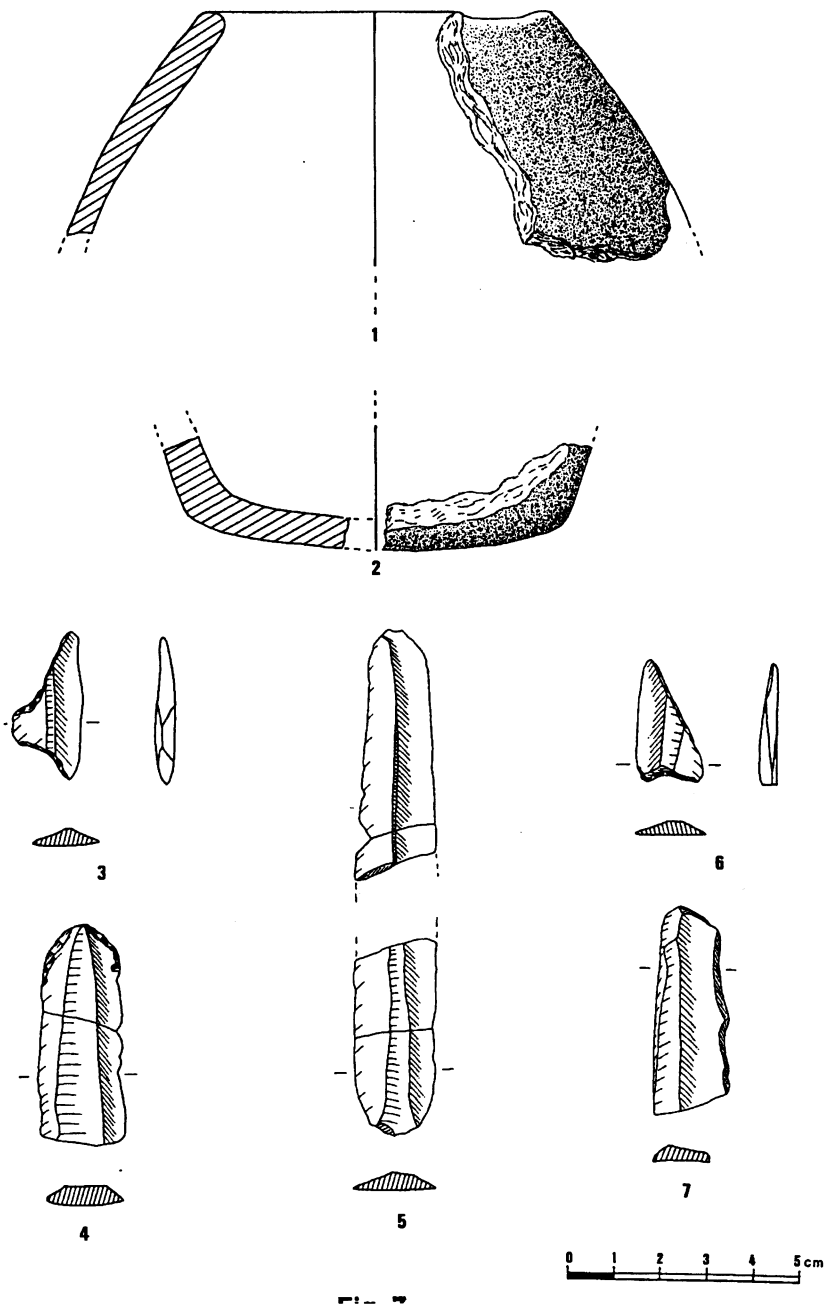


FIGURA 8

